



## GUIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

### **PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Buen día a todas y todos los que nos acompañan a esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En este acto damos la bienvenida a la Licenciada Maria Guadalupe Sandoval Galvan que nos acompaña de la Secretaria General. Bienvenida.

En seguimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia.

### **SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Buen día para todas y todos, como lo indica Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia:

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Presente
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Justificante
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa Presidenta que se cuenta con la asistencia de 4 de 5 integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

A esta presidencia nos hicieron llegar el oficio de justificación de la inasistencia de la Regidora Mariana Fernandez Ramirez que por sus actividades inherentes a su cargo que previamente ya tenían agendadas no pudo asistir.

Por lo que en votación económica les pregunto ¿regidoras, regidor aquí presentes, si se aprueba la justificación de inasistencia, Favor de levantar la mano. Gracias.

**APROBADO**

En virtud de lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar, al estar presentes 4 de 5 integrantes de esta Comisión, conforme al artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, por lo que siendo las 11 horas con 30 minutos del día 17 de febrero del 2025, se declara quórum legal y como válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyó a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Gracias, como lo indica Presidenta:

**ORDEN DEL DIA**

- Punto número uno.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- Punto número dos.-** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- Punto número tres.-** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 23 de enero de 2025.
- Punto número cuatro.-** Asuntos Varios
- Punto número cinco.-** Clausura.

Es cuanto presidenta.



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Gracias secretaria, en votación económica les preguntó a las regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto?, favor de levantar la mano.

**APROBADO**

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de enero de 2025, la cual se les hizo llegar con antelación vía correo electrónico.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse la dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

**APROBADO**

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Los que estén a favor les solicito levantar la mano.

**APROBADO**

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, pregunto a mis compañeras y compañero ¿si tienen algún asunto por tratar?

Aquí nosotros vamos a hablar sobre el tema de discapacidad y voy a mencionar 2 puntos.

por mi parte, quiero hacerles de su conocimiento:

- **Primer punto.** Nos hizo llegar a la oficina de la Comisión el Director de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad, Heli de Jesús Casillas, seis expedientes de los participantes que se inscribieron para el otorgamiento del reconocimiento al "Mérito a la Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad de Guadalajara".



Les pongo en antecedente que la convocatoria para este reconocimiento, se publicó en la Gaceta Municipal el 11 de diciembre de 2024 y es otorgado a personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido por su apoyo a las personas con discapacidad y promuevan su inclusión, así como los programas que los beneficien, o bien a personas físicas con alguna discapacidad que se hayan distinguido en sus actividades.

La premiación se llevará a cabo en acto solemne en el Pleno, para el segundo lugar sería la entrega de un diploma y para el primer lugar un estímulo económico de por lo menos ciento cuarenta veces el valor diario de la UMA, equivalente a \$15,839.60 (Quince mil ochocientos treinta y nueve pesos con 60 centavos).

Por lo que les hago entrega de un listado, mediante el cual se desglosa sus principales actividades, esto con el objeto de hacer la elección de las dos personas que propondremos al Pleno del Ayuntamiento, a través de la iniciativa que habremos de realizar una vez que tengamos los dos seleccionados.

Pongo a disposición de ustedes los expedientes de cada uno de los participantes, para quien guste revisarlos, los podrán solicitar en la oficina de la Comisión; así mismo les propongo llevar a cabo una mesa de trabajo para el próximo miércoles 19, donde elegiremos a los dos candidatos, posterior a las 2 de la tarde. Este es el primer punto.

- **Segundo Punto.**– También les informo que el pasado viernes se cerró la convocatoria para las candidatas para el premio Irene Robledo Garcia de 2025, el InMujeres, nos reportó al día de hoy que se recibieron 44 inscripciones, de las cuales nos harán llegar el listado y los expedientes cerrados, los cuales les quiero hacer una propuesta para la apertura y revisión de los mismos, en la mesa de trabajo del miércoles próximo, y así elegiremos a los y las candidatas para estos dos premios de los cuales, bueno a los de la inclusión y a las candidatas para estos dos premios que como Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, tenemos de tarea la propuesta ante el pleno.



Es importante señalar que por primera vez en esta participación del premio de Irene Robledo hubo una convocatoria que excedió 3 veces más a las anteriores, comúnmente se registraban alrededor de entre 11 y 12 hoy fueron 44 y creo que sería muy importante que para la reunión que tengamos para el próximo miércoles, todos nos pusieramos de acuerdo como parte de la comisión para generar los criterios con los que vamos a evaluar a las mujeres que ya están postuladas.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

¿Sería este miércoles?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Si, para pasado mañana, si gustan igual lo podemos modificar.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

¿El miércoles que haríamos?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Solamente revisando el premio de la inclusión, ya lo vamos a decidir.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

Únicamente sería una mesa de trabajo ¿verdad?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Si, es mesa de trabajo, no es sesión.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

En mesa de trabajo ya tendríamos que traer las 2 propuestas, una vez que revisemos la ficha y ese día ¿se abren los sobres de Irene Robledo?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Ese día no se abre lo de Irene Robledo, ese día proponemos los criterios de cómo vamos a evaluar a las mujeres.

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

¿A las 14?



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

A las 44, antes eran 14, hoy son 44 mujeres y creo que es un hecho histórico, tenemos que mencionar que tenemos por primera vez a una Alcaldesa dentro de los 500 años de Guadalajara, es un hecho relevante ya que la primer mujer que está al frente como Alcaldesa será quien entregue el premio a la ganadora y es muy importante también mencionar que cumplimos con el Reglamento a la Igualdad al visibilizar a las mujeres que se propusieron y conforme a su derecho de ser informada toda la ciudadanía y las que van a llegar.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

Igual nos vas a mandar invitación ¿verdad?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Claro, si, a partir de la sesión de hoy les mandamos la cita o ¿qué sería?.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Para la mesa de trabajo, si sería invitación.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Si, una invitación para la mesa de trabajo.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Si están de acuerdo ahorita en esta mesa, podría ser después de las 2:00 pm.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

A la hora que ustedes no digan.

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

Es miércoles 19 ¿verdad?, porque ese día es la firma del Convenio.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Tenemos firma de Convenio nosotros, pero ¿a qué hora es?

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

El miércoles a la 1:00 pm.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

O podemos enviar a alguien como representación.



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

No, es que es importante para la propuesta de cómo vamos a seleccionar lo del premio de Irene Robledo.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

Y tiene que quedar después de las 2:00 pm, ¿por qué? ¿Por ese Convenio?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Se propone después de las 2:00 pm, porque tenemos firma del convenio y una visita en el reclusorio femenino nosotros, pero sino, podemos decir la hora ahorita.

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

Podría ser antes, o no se si después, dependiendo de las agendas de todos.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

Podría ser más temprano.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

O propongan el día y la hora.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

El jueves entonces, si el miércoles se complica.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Nada más comentarle a la Regidora Mariana para que también esté integrada en esa mesa y que nos haga su propuesta.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

El miércoles podría ser, pero no a las 2:00 pm.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

No, hicimos la propuesta que nosotros podemos después de las 2:00 pm, pero queda abierto.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

¿Puedes el miércoles temprano?



**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

No, sería el jueves.

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

Entonces ¿el jueves?

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

¿A la 1:00 pm el miércoles?

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

A la 1:00 pm es la firma del Convenio, nosotros después de las 2:00 pm ya tenemos desocupado o el jueves, tenemos tentativo sesión en el pleno.

**SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:**

Y el jueves después del pleno, podría ser.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

No hay sesión el jueves, es hasta el 27.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Entonces el jueves, ¿qué les parece?.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

Yo creo que el jueves está bien y si es temprano mejor, porque ya tenemos más tiempo.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

¿Les parece a las 10:00 am?

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

¿Puedes temprano Fabi?

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

A la hora que digan.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

¿Victor?





**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

Si, sin problema, estoy checando el jueves 20 a las 10:00 am.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

Pero es mesa de trabajo no? y ya nada mas mandamos las propuestas.

**REGIDOR VICTOR HUGO HERNANDEZ LOPEZ:**

Para los 2 temas ¿verdad?.

**REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES:**

Si, es venir con las 2 propuestas de inclusión y definir ese día todos los criterios para lo de los 44 expedientes, porque son bastantes.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Jueves a las 10:00 am, entonces hay que especificar en la invitación que es para decidir el ganador del participante de inclusión, que no es comisión como tal.

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

Es mesa de trabajo.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Y hay que puntualizar muy bien que va a ser para proponer los criterios de cómo vamos a seleccionar a las mujeres postulantes para el Premio Irene Robledo Garcia 2025, ¿les parece?; esto lo leo ya como aprobado o ya es hasta el final.

Entonces en el segundo punto ¿lo de Irene Robledo ya está claro verdad?, posteriormente que propongamos los criterios vamos a nosotros hacerles la propuesta de generar posiblemente una sesión extraordinaria para la decisión ¿verdad?, pero tenemos que esperar el proceso del InMujeres, todavía falta que el InMujeres me mande los listados, es un proceso por escrito, llega en sobre cerrado y conforme lleguen los sobres cerrados, se les notifica a ustedes a la fecha en que me los entreguen, yo propongo que sea una elección democrática, que estemos la comisión presente y que la elección la hagamos juntas y juntos. Una vez que tengamos los criterios con los que vamos a evaluar, ¿Si?, Muy bien, muchas gracias.

Para finalizar mencionó que se aprueba el acuerdo de mesa de trabajo para el jueves 20 a las 10 de la mañana votado por la comisión, bueno anunciado que lo logramos.



¿Lo votamos?, no es necesario ¿verdad?

**REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMIREZ:**

No, solo es un acuerdo al que llegó la comisión.

**PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:**

Ok, para finalizar en el desahogo del **Quinto Punto** del Orden del Día, que es la Clausura de la Sesión, siendo las 11 horas con 40 minutos del día 17 de febrero de 2025, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia!